1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	GOBIERNO							
Nombre del Contratista:	**GRUPO VAMOCI S.A.S.**				**Identificación:**	901.795.862-1		
Objeto:	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA MENORES INFRACTORES, MENORES DE EDAD, EN SITUACIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y AL PERSONAL DE LA POLICÍA QUE REALICE ACOMPAÑAMIENTOS A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN MATERIA DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ - ANTIOQUIA.				**No. Contrato:**	**465 -2025**		
Fecha de inicio del contrato:	27	10	2025		**Fecha de terminación del contrato:**	26	12	2025
Nombre del supervisor (a):	RUBIEL ANTONIO MONTES GUISAO				**Cargo:**	SECRETARIO DE GOBIERNO		
Período del informe:	27 DE OCTUBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025		**N° de pago:**	**1**	**Fecha del Informe:**	09	12	2025

No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**
1	Garantizar las condiciones de higiene en cada una de las habitaciones que se preste el servicio, se debe realizar aseo diario de pisos y baños y cambio de tendido.
1.1	Prestar el servicio de hospedaje de habitación individual sencilla y doble, con ventilador y baño interno para menores infractores, menores en situación de restablecimiento de derechos, víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia en el contexto familiar y personal de la policía que realice acompañamientos a la Secretaría de Gobierno en materia de seguridad y convivencia.
1.2	Prestar el servicio de alimentación a menores infractores, menores en situación de restablecimiento de derechos, víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia en el contexto familiar y personal de la policía que realice acompañamientos a la Secretaría de Gobierno en materia de seguridad y convivencia. (desayuno, almuerzo y cena completa y refrigerios cuando sea necesario).
1.3	Contar disponibilidad permanente de tres (3) habitaciones requeridas para el alojamiento de las personas que se les vaya a prestar el servicio.
2	Tener disponibilidad 24 horas de una persona mujer para realizar las labores de acompañamiento en la habitación a los menores en caso de ser necesario.

3	Garantizar que las instalaciones deben contar con los servicios públicos de agua, gas y luz.
4	Atender en debida forma los reclamos que presente el contratante o el supervisor del contrato en relación con el servicio y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.
5	Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplen con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta
6	Ejecutar el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado
7	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el Municipio y a terceros en general.
8	Presentar cada mes junto a la cuenta de cobro relación de los servicios prestados.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.

(Relacionar medios de verificación y acompañar de registro fotográfico).

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el período de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1.	Garantizar las condiciones de higiene en cada una de las habitaciones que se preste el servicio, se debe realizar aseo diario de pisos y baños y cambio de tendido.	Para dar cumplimento a esta obligación ejecute las siguientes actividades: - Supervisé el aseo diario, asegurando que se utilizara desinfectante adecuado para mantener condiciones higiénicas óptimas. - Verifiqué y supervisé la limpieza y desinfección diaria de los baños y pisos, garantizando el uso de productos	Registro Fotográfico

		adecuados. - Coordiné y supervisé el cambio diario del tendido de camas, incluyendo sábanas, cobijas y fundas de almohadas. - Controlé la disponibilidad y reposición de los insumos de aseo, como papel higiénico, toallas, jabón, y productos de limpieza. - Realicé verificaciones periódicas a las habitaciones, antes de la llegada y durante la estadía de los huéspedes, para confirmar que se encontraran en condiciones óptimas de limpieza.	
1.1	Prestar el servicio de hospedaje de habitación individual sencilla y doble, con ventilador y baño interno para menores infractores, menores en situación de restablecimiento de derechos, víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia en el contexto familiar y personal de la policía que realice acompañamientos a la Secretaría de Gobierno en materia de seguridad y convivencia.	- Los menores se hospedaron en habitaciones individuales sencillas, se garantizando espacios limpios, ordenados y seguros. Cada habitación fue equipada con ventilador, cama en buen estado, ropa de cama en óptimas condiciones y baño interno con acceso a agua y se les entrego a cada uno elementos básicos de higiene. - Se mantuvo disponibilidad permanente para recibir a los beneficiarios las 24 horas del día, atendiendo de manera inmediata cada remisión realizada por la Secretaría de Gobierno o las autoridades competentes. - Se verificó que cada ambiente cumpliera con condiciones de tranquilidad, privacidad, temperatura adecuada y control de riesgo, proporcionando un espacio apto para garantizar la dignidad y el bienestar de los menores - odas las atenciones se prestaron bajo principios de respeto, seguridad, orden y calidad, cumpliendo los lineamientos contractuales y las disposiciones de la Secretaría de Gobierno.	Registro Fotográfico
1.2	Prestar el servicio de alimentación a menores infractores, menores en situación de restablecimiento	- Según las especificaciones del cuadro técnico se brindaron 881 desayuno, 620 refrigerios complementarios (mañana), 905 almuerzos, 603 refrigerios complementarios (tarde), 786 cenas y 851	Registro Fotográfico

	de derechos, víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia en el contexto familiar y personal de la policía que realice acompañamientos a la Secretaría de Gobierno en materia de seguridad y convivencia. (desayuno, almuerzo y cena completa y refrigerios cuando sea necesario).	tarros de agua; cada uno preparado con alimentos frescos y en óptimas condiciones. Los menús se estructuraron para cubrir adecuadamente los requerimientos nutricionales de los beneficiarios. - Todas las comidas fueron manipuladas y preparadas siguiendo las **normas de higiene, bioseguridad y manipulación de alimentos**, asegurando un servicio seguro y de calidad. - Los alimentos fueron entregados en los horarios establecidos, asegurando que cada menor recibiera su ración correspondiente sin retrasos. - El servicio se prestó con calidad, responsabilidad y respeto, asegurando que cada menor recibiera una alimentación adecuada durante su permanencia.	
1.3	Contar disponibilidad permanente de tres (3) habitaciones requeridas para el alojamiento de las personas que se les vaya a prestar el servicio.	- Se mantuvo la disponibilidad constante de tres (3) habitaciones listas para uso inmediato, asegurando que estuvieran siempre libres para atender cualquier solicitud de alojamiento. Las tres habitaciones se encontraban completamente acondicionadas, con cama, ventilador, ropa de cama limpia y espacios higiénicos, permitiendo recibir a los menores en cualquier momento del día.	Registro Fotográfico
2.	Tener disponibilidad 24 horas de una persona mujer para realizar las labores de acompañamiento en la habitación a los menores en caso de ser necesario.	- Se Contrato un personal femenino, con experiencia en atención y cuidado de menores, garantizando su idoneidad para el acompañamiento. - Organicé un espacio en la casa donde la señora encargada de los menores pudiera quedarse de tiempo completo, de manera que se asegurara la disponibilidad continua durante el día y la noche, sin interrupciones del servicio.	Registro fotográfico

		- Establecí protocolos internos para el acompañamiento responsable y respetuoso de los menores, garantizando su seguridad, bienestar y protección en todo momento. - Realicé seguimiento al cumplimiento del acompañamiento, verificando que la persona asignada estuviera disponible de forma permanente durante la prestación del servicio.	
3.	Garantizar que las instalaciones deben contar con los servicios públicos de agua, gas y luz.	- Verifiqué previo al inicio del servicio que las instalaciones contaran con conexión activa y funcional de los servicios de agua, gas y energía eléctrica, asegurando su correcto funcionamiento. - Realicé seguimiento permanente al estado de los servicios públicos durante la ejecución del contrato, garantizando su continuidad para el adecuado uso por parte de los usuarios.	Registro fotográfico
4.	Atender en debida forma los reclamos que presente el contratante o el supervisor del contrato en relación con el servicio y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.	Atendí de manera inmediata cada uno de los reclamos presentados, verificando personalmente la situación reportada y priorizando aquellas que afectaban directamente la calidad del servicio o el bienestar de los usuarios.	Registro fotográfico
5.	Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplen con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta	- Verifiqué que las habitaciones, áreas comunes y servicios ofrecidos cumplieran con los estándares de higiene, comodidad, seguridad y presentación establecidos en la propuesta. -Supervisé la atención brindada a los usuarios, asegurando un trato respetuoso, oportuno y acorde con lo ofertado en el proceso contractual.	Registro fotográfico

6.	Ejecutar el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado	Se le presto el servicio a los usuarios en el tiempo que indico la entidad contratante y se garantizó un trabajo en condiciones dignas, seguras e higiénicas, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los menores atendidos.	Registro fotográfico
7.	Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el Municipio y a terceros en general.	- Se Mantuvo y se mantiene absoluta reserva y confidencialidad sobre toda la información sensible, administrativa y operativa conocida durante la ejecución del contrato. - Restringí el acceso a la información únicamente al personal expresamente autorizado por el Municipio y por la supervisión del contrato.	Registro fotográfico
8	Presentar cada mes junto a la cuenta de cobro relación de los servicios prestados.	Se realizo un informe donde se detalla los servicios que se presentaron en el mes de noviembre.	Información subida al SECOP II

No.	**3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.**	**JUSTIFICACIÓN**

4. LOGROS

Durante la ejecución del contrato de alojamiento y alimentación para menores infractores, menores en situación de restablecimiento de derechos, víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas del conflicto armado y personal de la Policía en acompañamientos institucionales, se alcanzaron los siguientes logros:

1. Atención digna y oportuna a población vulnerable:
Se garantizó un servicio de alojamiento y alimentación en condiciones dignas, seguras e higiénicas, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los menores atendidos, especialmente aquellos en condición de vulnerabilidad y procesos de restablecimiento de derechos.

2. Cumplimiento integral de las condiciones contractuales:

Se dio cumplimiento oportuno y eficiente a todas las obligaciones establecidas en el contrato, garantizando:

- Higiene permanente en las habitaciones.
- Acompañamiento adecuado a menores.
- Disponibilidad continua de servicios públicos esenciales.
- Atención oportuna a los requerimientos del supervisor.

3. Apoyo a las acciones de protección de derechos:
El servicio facilitó la labor de la Secretaría de Gobierno, permitiendo una atención inmediata y adecuada a menores víctimas de violencia intrafamiliar, menores infractores y víctimas del conflicto armado, en procesos de protección y restablecimiento de derechos.

4. Fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana
Se brindó alojamiento y alimentación al personal de la Policía que apoyó las acciones institucionales en temas de seguridad y convivencia, contribuyendo al desarrollo de operativos, acompañamientos y actividades de control en el municipio.

5. Servicio continuo sin interrupciones
Se garantizó la prestación del servicio de manera continua durante la ejecución del contrato, sin suspensiones, logrando atender todos los casos asignados por la entidad contratante.

6. Respuesta efectiva ante situaciones de emergencia
Se brindó atención oportuna en casos de urgencia, cumpliendo con los protocolos de atención y protección, incluso en situaciones especiales relacionadas con violencia intrafamiliar, menores en riesgo y operativos policiales.

7. Contribución al bienestar integral
Se ofreció un espacio seguro, con condiciones adecuadas de descanso, alimentación y acompañamiento, aportando al bienestar físico, social y emocional de la población atendida.

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

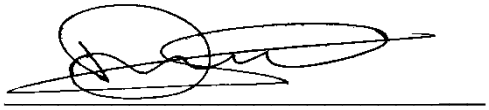
6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	80847553 -82227261	Octubre - Noviembre	342.000 - 342.000
PENSIÓN	80847553 - 82227261	Octubre - Noviembre	1.139.000 - 1.139.000
ARL	80847553 - 82227261	Octubre - Noviembre	45.000 - 45.000

No. De Anexos entregados:

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las Actividades relacionadas en el contrato **No. 465 -2025** se ejecutan a cabalidad por parte de contratista dando estricto cumplimiento a las obligaciones

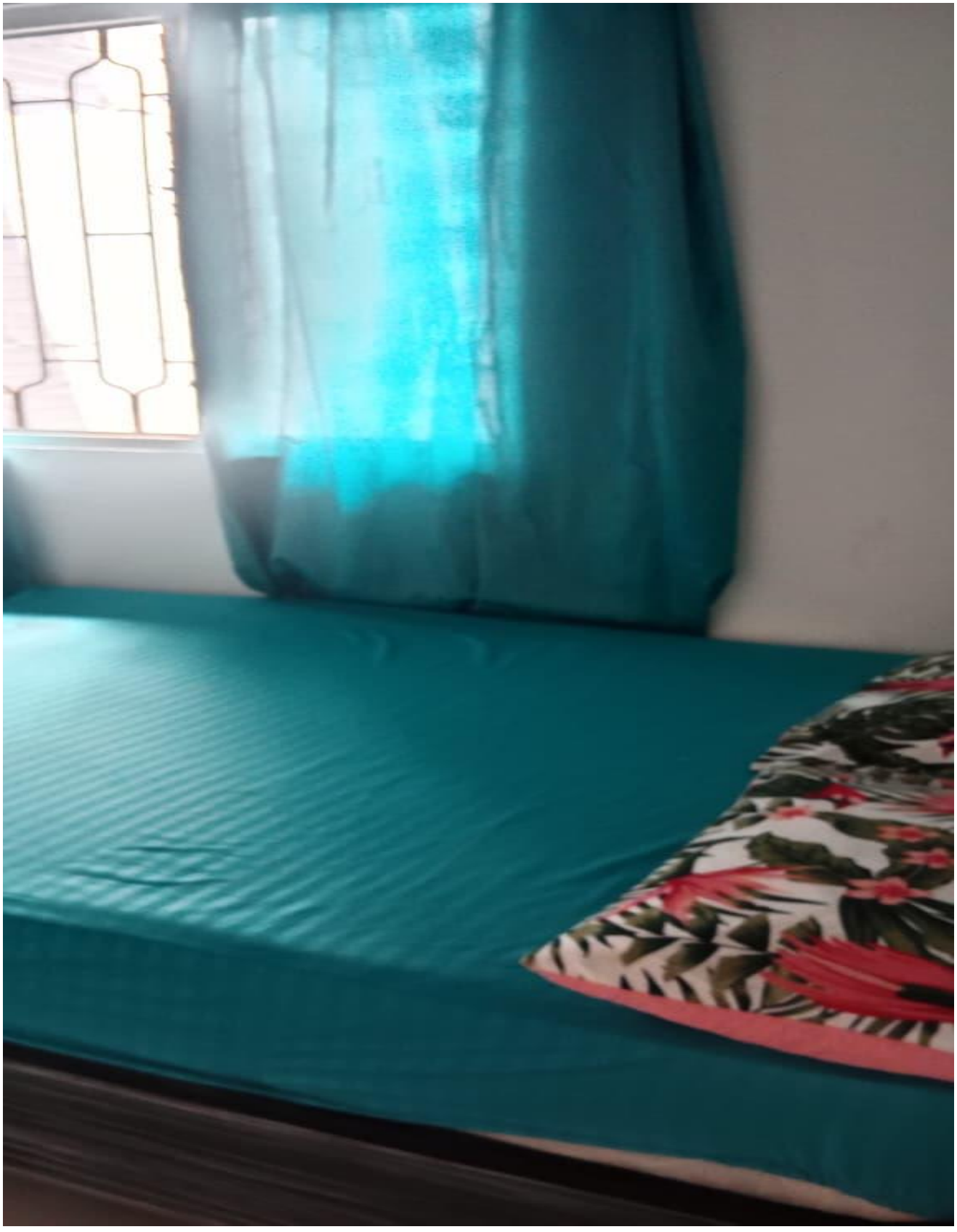


Firma contratista

ANEXOS N° 1 REGISTROS FOTOGRAFICOS





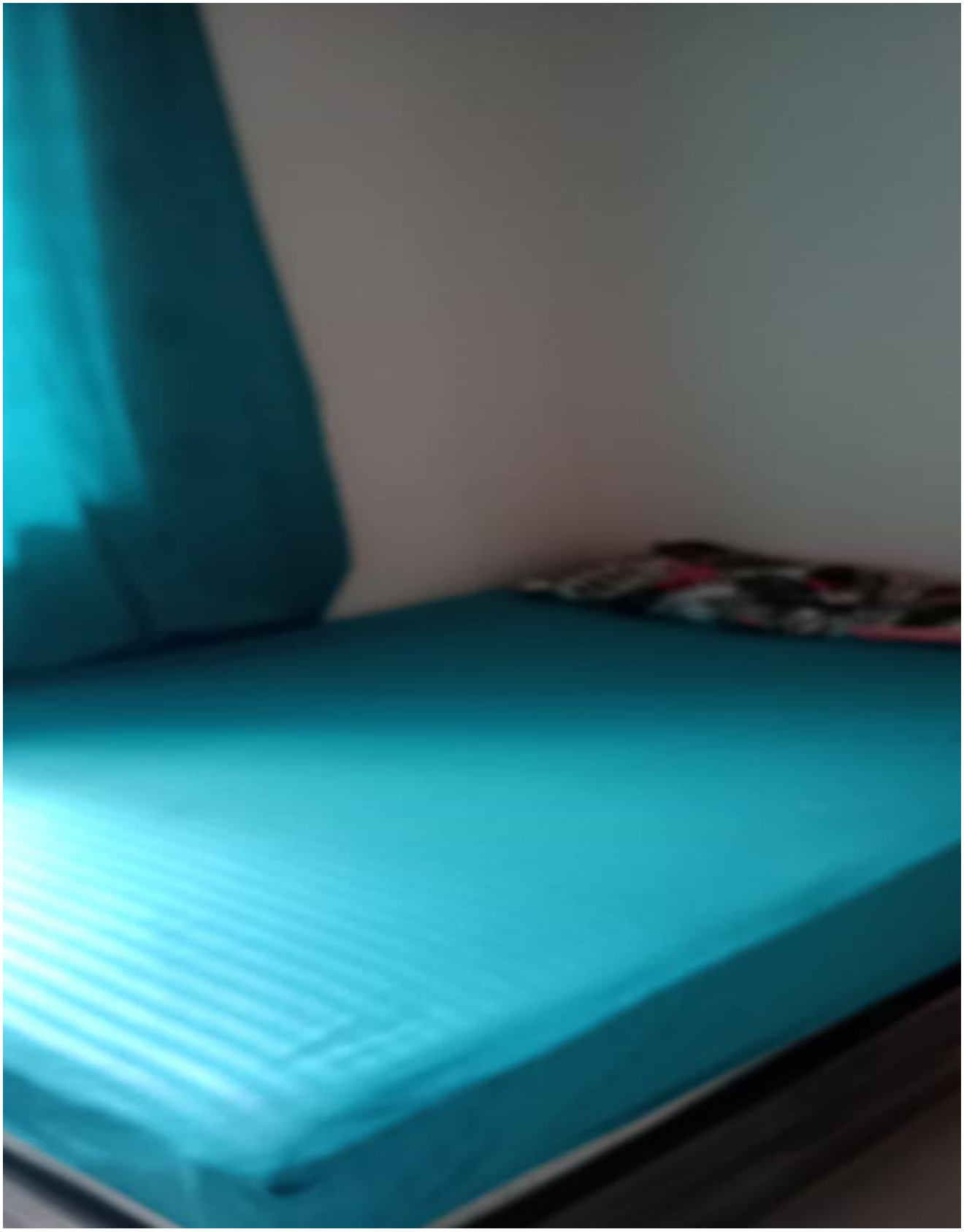










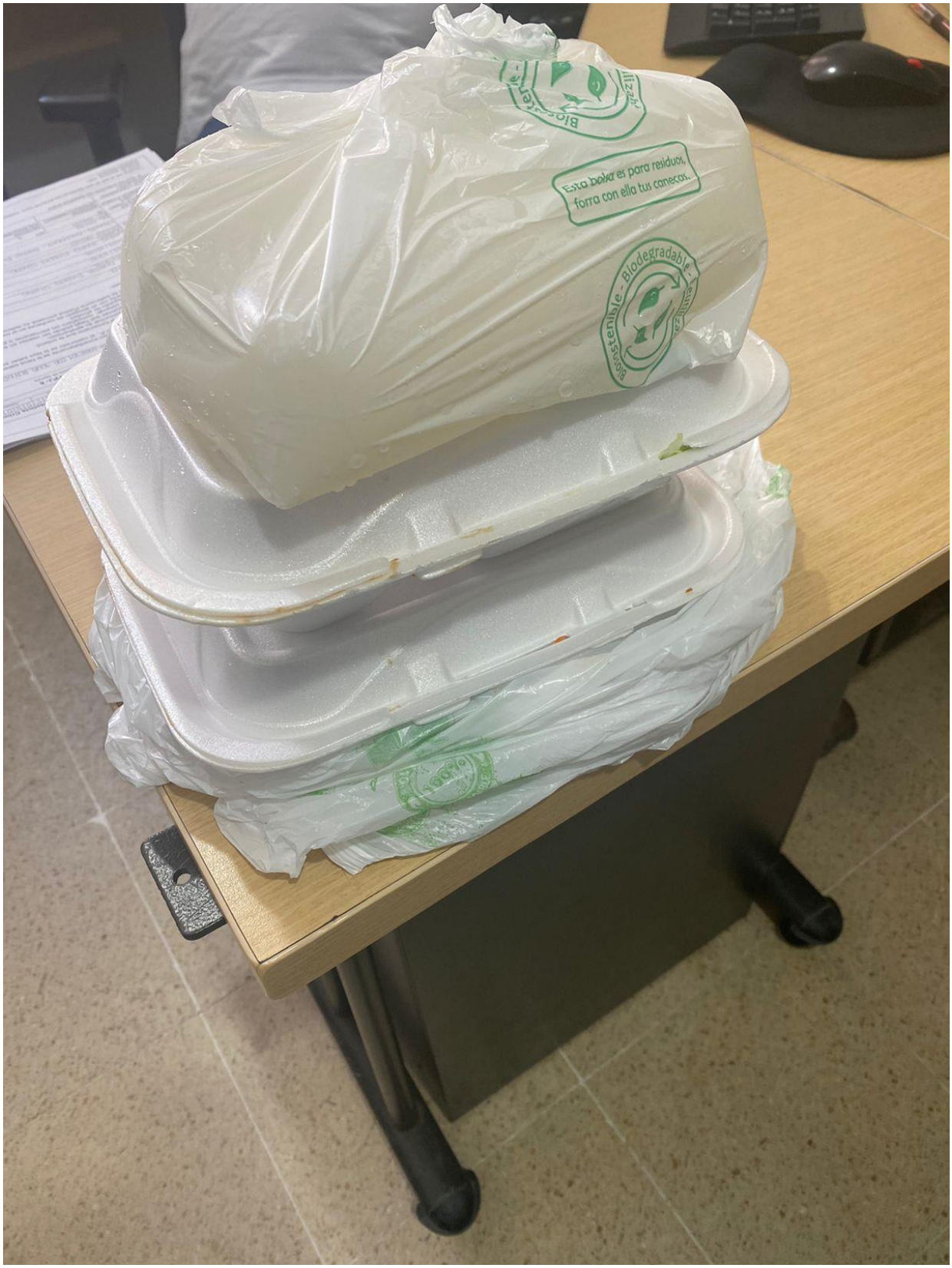





Scott
Cuidado Completo
¡SÚMATE!
4 ROLLOS
Nosotras
diarios
protección-v
60
NORMAL
FLUOCARDENT
Colgate
Triple Acción
GRATIS
25%


GUNPLAST
CUBIERTOS x 3




Esta bolsa es para residuos, forra con ella tus canecas.
Biodegradable - Biodegradable


POLICIA
Patrullero
POLICA


Patrullero
ELVIN CASTILLO
POLICÍA


GUANPLAST
GUANPLA




CUNPLA
CUBIERTOS X 3






Premier Clean
Premier Clean
Colgate





